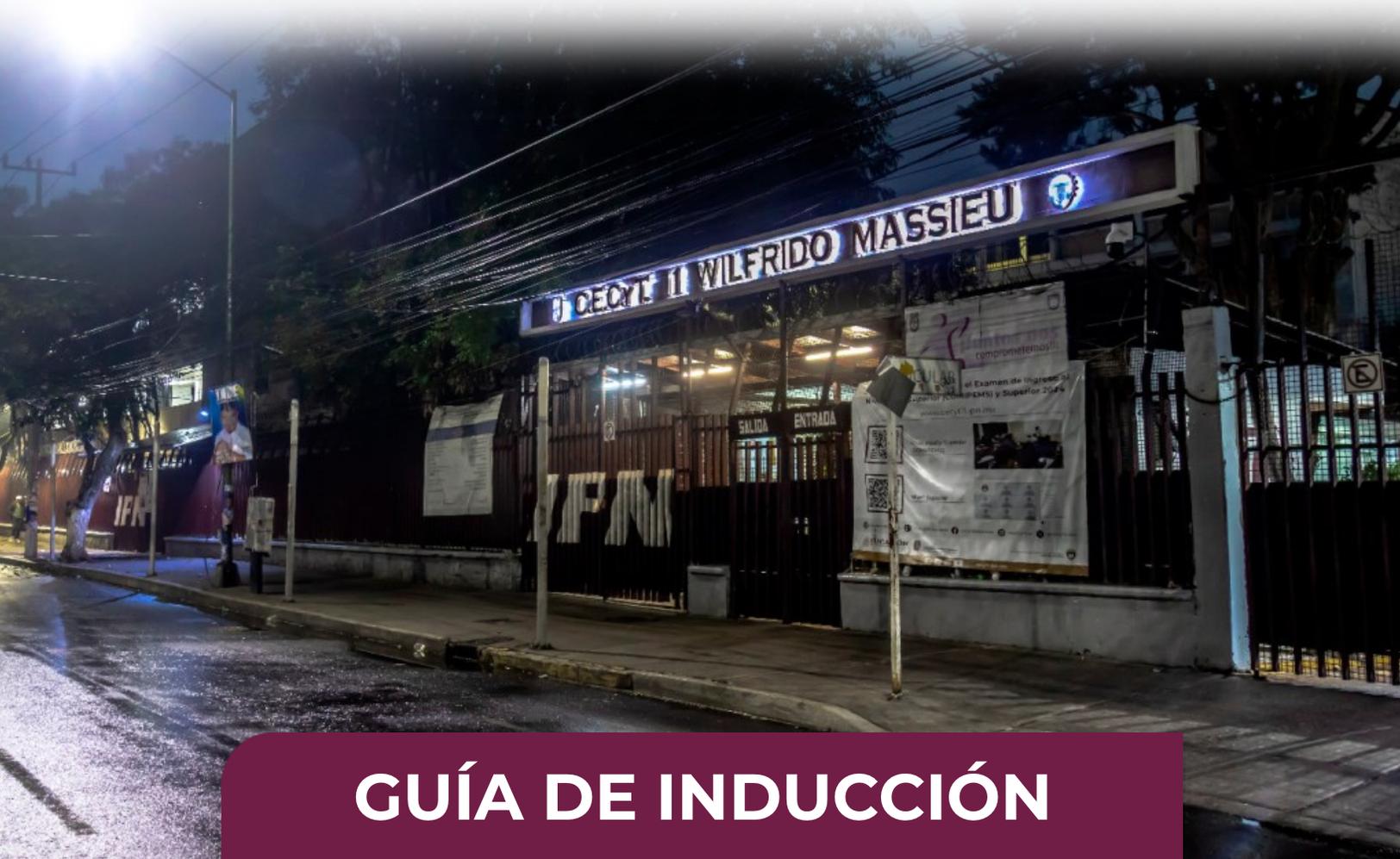


Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 11  
"Wilfrido Massieu"



# GUÍA DE INDUCCIÓN ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

# 2024

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



# ÍNDICE

Directorio general .....	4
Mensaje del director del CECYT.....	5
Equipo de trabajo .....	6
Organigrama.....	9
Identidad Politécnica .....	10
Nuestros colores .....	10
Lema .....	10
Escudo.....	11
Himno .....	13
Porra .....	14
Mascota .....	15
Decálogo.....	15
Acerca de mi escuela.....	16
Cronología histórica .....	16
Misión .....	17
Visión .....	17
Escudo .....	19
Himno .....	20
Botarga.....	21
Semblanza de "Wilfrido Massieu" .....	22



Oferta educativa -----	23
Internacionalización en la Unidad Académica-----	28
Escuela para padres-----	30
Prevención y atención a la violencia de Género-----	31
Campaña "si te drogas te dañas" -----	32
Servicios -----	33
Atención a la salud-----	33
Actividades deportivas-----	34
Actividades culturales-----	35
Becas -----	36
Bibliotecas -----	38
Servicio Social-----	39
Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE)-----	40
Tipos de titulación-----	42
Tutoría Politécnica-----	42
Encuentro Proyecto Aula-----	43
Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijo-----	44
Normatividad institucional -----	45
Seguridad en el IPN-----	46
Comités de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) -----	48
Denuncia segura -----	49
Defensoría de los Derechos Politécnicos-----	50
Protección civil-----	51
Consejo Técnico Consultivo Escolar -----	52
Preguntas frecuentes-----	53
Calendario académico-----	45



# DIRECTORIO

**Arturo Reyes Sandoval**  
Director General

**Mauricio Igor Jasso Zaranda**  
Secretario General

**Ismael Jaidar Monter**  
Secretario Académico

**Ana Lilia Coria Pérez**  
Secretaria de Investigación y Posgrado

**Yessica Gasca Castillo**  
Secretaria de Innovación e Integración Social

**Marco Antonio Sosa Palacios**  
Secretaria de Servicios Educativos

**Javier Tapia Santoyo**  
Secretario de Administración

**Noel Miranda Mendoza**  
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y  
Fomento de Actividades Académicas

**José Alejandro Camacho Sánchez**  
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

**Marx Yazalde Ortiz Correa.**  
Abogada General

**Modesto Cárdenas García**  
Presidente del Decanato

Encuentra el directorio de los funcionarios del Instituto Politécnico Nacional en:

[ipn.mx/directorio-funcionarios.html](http://ipn.mx/directorio-funcionarios.html)



## MENSAJE DE LA DIRECTOR DEL CECYT 11 "WILFRIDO MASSIEU"

APRECIABLES ALUMNOS  
DE NUEVO INGRESO.

Nos complace darles la bienvenida a esta gran Institución, el Instituto Politécnico Nacional en este inicio de semestre.

A todos los que integramos el equipo de trabajo: directivos, funcionarios, docentes y personal administrativo, nos emociona recibirlos y saber que ahora, ustedes también, forman parte de él. Estamos preparados y listos para acompañarlos como estudiante de esta gran Unidad Académica.

Anhelamos que reciban una educación de calidad y para conseguirlo ponemos nuestro esfuerzo como comunidad para apoyarlos en todas tus metas.



Para nosotros es una alegría recibir una nueva generación que se integra a la comunidad del CECYT 11 "Wilfrido Massieu" para que juntos llevemos al cumplimiento nuestro objetivo común que es la formación académica en el Nivel Medio Superior y tener ciudadanos titulados en alguno de los Programas Académicos que se ofertan en esta Unidad Académica.

Nuestro compromiso es que, dentro de tres años, nos reunamos en ceremonia solemne para entregarles el primer título profesional, que otorga nuestra Institución a las y los alumnos que obtengan las competencias educativas que brindan nuestros Planes y Programas de Estudios actuales y así, cumplir con nuestro lema:

"La Técnica al Servicio de la Patria"

¡¡En hora buena, Felicidades y Bienvenidos!!

**M. en E. Fernando Uribe Montesinos**



## EQUIPO DE TRABAJO

### Subdirección Académica

M. en E. Emerenciano Pérez Villalba

[eperezv@ipnmx](mailto:eperezv@ipnmx)

Conmutador: 55 57 29 60 00 Ext. 63642

UBICACIÓN: EDIFICIO A PRIMER PISO.



- Organizar en coordinación con las áreas competentes la creación de nuevas opciones técnicas que permitan diversificar la oferta educativa con base en las normas de competencias para la certificación y la acreditación nacional e internacional.
- Promover, coordinar y evaluar la realización de proyectos específicos de cooperación académica nacional e internacional de conformidad con la normatividad aplicable.
- Coordinar la evaluación y planeación académica, así como analizar sus resultados con las áreas competentes.
- Coordinar, integrar, gestionar y mantener actualizada la estructura educativa de la Unidad Académica de conformidad con los criterios establecidos por la Secretaría Académica.



## EQUIPO DE TRABAJO

### Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social

Q.B.P. Olivia Hernández Zetina

[ozetina@ipn.mx](mailto:ozetina@ipn.mx)

Conmutador: 55 57 29 60 00 Ext. 63650

UBICACIÓN: EDIFICIO C PLANTA BAJA.

UBICACIÓN: EDIFICIO DE GOBIERNO.



- Supervisar la integración y compilación de la normatividad institucional aplicable al ámbito de su competencia y vigilar su debido cumplimiento.
- Difundir y supervisar el cumplimiento de las normas, políticas, lineamientos, y procedimientos establecidos para la gestión escolar.
- Coordinar, controlar y supervisar el registro y gestión escolar, así como la expedición de la documentación correspondiente.
- Mantener comunicación y coordinación permanente con la Subdirección Académica para el registro de acreditación de conocimientos de los estudiantes en las boletas de calificaciones, así como la realización de los exámenes profesionales y los trámites correspondientes para las diferentes opciones de titulación.



## EQUIPO DE TRABAJO

### Subdirección Administrativa

Arq. José Arturo Pérez Murcio

[japerez@ipn.mx](mailto:japerez@ipn.mx)

Conmutador: 55 57 29 60 00 Ext. 46244

UBICACIÓN: EDIFICIO A PLANTA BAJA.



- Supervisar la integración, compilación, de la normatividad institucional aplicable al ámbito de su competencia y vigilar su debido cumplimiento.
- Supervisar los trámites que se realizan para el otorgamiento de las prestaciones y servicios al personal de la Unidad Académica, así como la difusión y aplicación de los sistemas de promoción establecidos, en el marco de la normatividad y convenios laborales aplicables.
- Asegurar la impartición de cursos de capacitación y actualización para el personal de apoyo y asistencia a la educación, en coordinación con la instancia correspondiente.
- Programar y coordinar la gestión del recurso humano que la Unidad Académica requiera para el desarrollo de sus funciones, así como supervisar que los trámites y controles inherentes al personal, se realicen de conformidad con la normatividad aplicable.





## IDENTIDAD POLITÉCNICA

La identidad de la comunidad politécnica se expresa en su compromiso por respetar, honrar y dignificar los valores educativos que caracterizan a la institución y que le permiten el cumplimiento cabal de los fines que le asigna su Ley Orgánica, con base en lo establecido en el artículo 284 del Reglamento Interno de Instituto.

### NUESTROS COLORES

Los colores del escudo, guinda y blanco, tienen su origen en los que en 1936 ostentaba la selección de fútbol americano en categoría mayor, los cuales fueron adoptados más tarde como colores institucionales.

### LEMA

El lema era utilizado por algunos estudiantes desde antes de la creación del IPN, pero fue durante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Técnicos, realizado en la ciudad de Chihuahua en 1937, donde el estudiante Jesús Robles propuso utilizar la frase La Técnica al Servicio de una Patria Mejor.

Años más tarde este lema fue modificado por **"La Técnica al Servicio de la Patria"**, el cual expresa los ideales del Politécnico.



Jesús Robles Martínez

Información proporcionada por la Presidencia del Decanato



## IDENTIDAD POLITÉCNICA



### ESCUDO

En los años 1944-1945 la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos lanzó una convocatoria para diseñar un escudo representativo de las escuelas que integraban el IPN; el primer lugar lo obtuvo el alumno Armando López Fonseca quien tuvo la idea de los elementos que conformarían al escudo y conociendo a su compañero Jorge Grajales como un gran dibujante, le solicitó que plasmara su idea en un dibujo.



### Normatividad

Es el artículo 288 del Reglamento Interno del IPN, el que describe la representación de las distintas ramas del conocimiento plasmada en cada una de las partes que integran nuestro escudo.

El escudo fue modificado en 1948 conservando sus elementos.

Una torre que simboliza la arquitectura, la ingeniería civil y las que de ella se derivan.

La reproducción de las letras estilizadas del portón tradicional de acceso al Casco de Santo Tomás.

Una balanza con los platillos en equilibrio que representa el ideal al que propenden las ciencias administrativas, económicas y sociales.

Un engrane que representa la ingeniería mecánica y ramas afines.



Al centro un matraz bordeado por una serpiente que simboliza las ciencias médico-biológicas y químicas.



## IDENTIDAD POLITÉCNICA

### HIMNO

Durante la administración del Ing. Eugenio Méndez Docurro (1959-1962) se prepararon los festejos para celebrar el XXV Aniversario de la Fundación del IPN y se emitió una convocatoria para crear el Himno que representaría al Instituto.

La ganadora del concurso de la letra fue la maestra y poetisa Carmen de la Fuente quién fue premiada el 15 de julio de 1961.

Posteriormente, como la música aún no estaba elegida, se convocó a un certamen para poner música a la letra del himno del IPN, y resultó triunfador Armando González Domínguez, pianista reconocido, director de varias orquestas y profesor de enseñanzas musicales de Bellas Artes.

Este himno, se interpretó por primera vez el 19 de agosto de 1961, en la ceremonia del XXV Aniversario, realizada en la nueva ciudad politécnica de Zacatenco, en presencia del Lic. Adolfo López Mateos, entonces Presidente de la República.



Carmen de la Fuente



Armando González Domínguez

### CORO

Su libertad, México crea, surge la Patria,  
nace la luz; nos convoca tu voz,  
Politécnico, nos conduce tu amor,  
juventud.

### ESTROFA I

Politécnico, fragua encendida con la  
chispa del genio creador en ti forja su  
nueva estructura nuestra noble y pujante  
nación.

En la aurora de un día venturoso te dio  
vida la Revolución; una estrella te puso en  
las manos, ¡Que no apague su limpio  
fulgor!

### ESTROFA II

En dinámico anhelo conjugas las dos  
fuerzas de un mundo viril: es la ciencia  
crisol de esperanzas es la técnica, fuerza  
motriz.

Guinda y blanco, indómita almena que  
defiende tu ardor juvenil, oriflama en las  
lides gallardas en tus manos triunfal  
banderín

### ESTROFA III

Tus brigadas de nítida albura ciencia  
augusta, saber bondad, en su diaria tarea  
resplandecen infinita su dádiva ideal.

Energía que modelas paisajes insurgente y  
activo soñar, un humano concepto  
sostiene tu cultura de ser integral.

### ESTROFA IV

Mueve al hombre tu fe constructiva se oye  
el ritmo de su despertar, sinfonía de las  
urbes fabriles alma agreste de un himno  
rural.

Corazón valeroso y ardiente Corazón  
valeroso y ardiente que edificas baluarte  
de paz, solidaria su acción con tus filas,  
vive el pueblo tu hermosa verdad.

Consulta: [ipn.mx](http://ipn.mx)



## IDENTIDAD POLITÉCNICA

### PORRA

Uno de los deportes que creció junto con el Politécnico fue el fútbol americano. Desde sus inicios ha dejado profunda huella entre sus seguidores, quienes para apoyarlo han entonado diferentes porras: desde el chiquitibum hasta el huélum; sin embargo, es éste el que ha permanecido vigente a través de un grito de fiesta para celebrar y cerrar todos los eventos.

El 16 de marzo de 1985 el autor de la porra, Víctor Chambón Burgoa, hizo el siguiente relato:

"En 1937, al saber que había hecho algunas canciones que cantábamos los jugadores de fútbol americano del IPN, se acercó a mí un grupo de muchachos y muchachas que estaban iniciando el primer núcleo de directores de la porra del Politécnico. Ahora bien, en el Poli, la palabra para reunir a los estudiantes era -¡huelga, huelga!-. Basado en esto, sugerí que se utilizara la palabra 'huélum'. Además, decidimos que no se utilizara la palabra 'rah, rah', por que ya estaba en el 'Goya' y era una palabra porristica usada casi en todo Estados Unidos. Por otro lado, una muchacha hizo el comentario que el Poli era la 'gloria'. Otra persona insistía que la porra debía ser de mucho 'pegue' y como consecuencia natural, brotó la 'cachiporra'. Total, después de un par de horas de pláticas y discusiones, salió la que ustedes conocen".

¡Huélum, huélum

**GLORIA**

A la cachi cachi porra

A la cachi cachi porra

Pim pom porra

Pim pom porra

**Politécnico**

**Politécnico**

**GLORIA!**



# IDENTIDAD POLITÉCNICA

## MASCOTA

Es tradición que las Instituciones de Educación Superior, y particularmente los equipos deportivos, elijan una mascota; la del Instituto Politécnico Nacional es un burro blanco.

Se conocen por tradición oral diferentes versiones que al paso del tiempo se funden entre la realidad y el mito, el caso del Instituto Politécnico Nacional es de las más conocidas, la razón es muy particular; se dice que al establecer los límites del terreno donde se construía el Instituto, en la Ex Hacienda de Santo Tomás durante los años 30, quedó encerrada una burra blanca; al ser descubierta por los estudiantes e integrantes del primer equipo de fútbol americano la tomaron como su mascota. Con el paso de los años, la burra se convirtió en uno de los símbolos del Politécnico.



### DECÁLOGO

**SOY POLITÉCNICO**

porque aspiro a ser todo un hombre

**SOY POLITÉCNICO**

porque exijo mis deberes antes que mis derechos

**SOY POLITÉCNICO**

por convicción y no por circunstancia

**SOY POLITÉCNICO**

para alcanzar las conquistas universales y ofrecerlas a mi pueblo

**SOY POLITÉCNICO**

porque me duele la Patria en mis entrañas y aspiro calmar sus dolencias

**SOY POLITÉCNICO**

porque ardo en deseo de despertar al hermano dormido

**SOY POLITÉCNICO**

para prender una antorcha en el altar de la patria

**SOY POLITÉCNICO**

porque me dignifico y siento el deber de dignificar a mi institución

**SOY POLITÉCNICO**

porque mi respetada libertad de joven y estudiante me impone la razón de respetar este recinto

**SOY POLITÉCNICO**

porque traduzco la tricromía de mi bandera como trabajo, deber y honor

[encb.ipn.mx/conocenos/identidad-politecnica/](http://encb.ipn.mx/conocenos/identidad-politecnica/)



## ACERCA DE MI ESCUELA

### CRONOLOGÍA HISTÓRICA

Nuestro Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Wilfrido Massieu", tiene su origen en 1924, en lo que antiguamente se conocía como Instituto Tecnológico Industrial (I.T.I.). Donde se formaba a los jóvenes como maestros mecánicos y electricistas, respectivamente, siendo su primer director el Ing. Wilfrido Massieu Pérez. El 1º de febrero de 1951 el entonces ITI cambió su denominación para dar lugar a la Escuela

Técnico Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública y el 19 del mismo mes inició sus labores con 468 alumnos que podían cursar las especialidades a nivel técnico, en mecánica, electricidad y construcción. Ese mismo año se establecieron para las carreras de obrero calificado en: electricidad, mecánica automotriz, radiotécnico, auxiliar en construcción, también como técnico, auxiliar en construcción y como técnico topógrafo.

En 1964 se reformó el Plan de Estudios cambiando las carreras de Obreros Calificados y se crean las de Profesional Medio; como Técnico Constructor, Técnico en Automóviles, Técnico en Electrónica, Técnico en Diésel, con Título y Cedula Profesional de cualquiera de las especialidades; el plan de estudios era de dos años.

Desde 1972 hasta la actualidad pasa a ser "Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (C.E.C y T), con un plan de estudios que permite cubrir en tres años el nivel de Bachillerato.

En 1982 se crea el Bachillerato Nacional con Tronco Común.

En 1994 con el establecimiento del nuevo Sistema Educativo, que tiene como fundamento Filosófico la Competitividad y Pertinencia, las Especialidades Tecnológicas se actualizan de acuerdo con la demanda del sector productivo, cambiando su nombre a: Técnico en Construcción, Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctricos, Técnico en Procesos Industriales y Técnico en Telecomunicaciones.

En 1998 se consolida el proyecto Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), impartiendo la carrera de Técnico en Redes de Comunicación Digital, y más tarde en el año 2001, se incorpora la carrera de Técnico en Mecatrónica.

En este año 2013 da inicio la Carrera de Telecomunicaciones en la modalidad no escolarizada, y en 2020 la carrera de Técnico en Energía Susten-





## MISIÓN

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Wilfrido Massieu", es una escuela de Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, que impulsa el desarrollo científico y tecnológico, mediante la implementación de Programas Académicos y Prácticas Educativas de Vanguardia, que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, con un alto sentido social, bajo los principios de equidad, inclusión e igualdad; los cuales permiten beneficiar y fortalecer la vinculación con el sector productivo a nivel nacional e internacional.



Dirección de Educación Media Superior

## VISIÓN

Ser el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Wilfrido Massieu", de excelencia que forme líderes con alta responsabilidad social, desarrollando las potencialidades de innovación e inventiva de sus estudiantes, con la finalidad de ofrecer diferentes alternativas de solución en el ámbito científico, tecnológico y social, reafirmando los principios de equidad, igualdad e inclusión; los cuales permitirán un mejor desarrollo humano y una sana convivencia.



## POLÍTICA

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Wilfrido Massieu", tiene la responsabilidad social de ofrecer un servicio educativo de calidad, bajo la normatividad legal y aplicable, reforzando la propiedad intelectual, para contribuir en el desarrollo científico, tecnológico y cultural del país, considerando los principios de equidad, inclusión e igualdad; priorizando en la reflexión y el fortalecimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con el firme propósito de estar en una mejora continua de los procesos académicos administrativos que otorga.



## VALORES

**Respeto:** Compromiso de tratar a los demás con respeto, equidad y cortesía.

**Responsabilidad:** Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta

**Honestidad:** La honestidad hace que la persona actúe siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, incluida a ella misma.

**Lealtad:** Los integrantes de la comunidad politécnica desean identificarse con ella, necesitan confiar y creer en su institución, puesto que contribuyen con su esfuerzo para lograr su misión.

**Conflicto de intereses:** Consiste en expresar una opinión profesional, libre de cualquier influencia personal o corporativa, propia o de aquel a quien sirve.

**Integridad:** Esta virtud en una persona se revela hasta en sus actos cotidianos más simples. En su actividad siempre tiene en mente que la imagen que la sociedad se forma de él, es también la de la institución. Es una persona comprometida con la institución a la cual pertenece.

**Justicia:** Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que corresponde.





## ESCUDO



El más lejano antecedente sobre el origen de esta escuela es el instituto técnico industrial creado en el año 1924, el cual contaba con un escudo diseñado exprofeso. En 1951 por acuerdo del secretario de educación pública el licenciado Manuel Gual Vidal, cambió su denominación a escuela técnica industrial Wilfrido Massieu, operando independiente de la Vocacional número 1, fue hasta 1972 cuando se le denominó CECyT Wilfrido Massieu, utilizando el escudo distintivo tal como se aprecia actualmente.

Acta del consejo técnico consultivo escolar.

En la duodécima sesión ordinaria del CTCE de esta escuela, celebrada el 26 de agosto de 1999 presidida por el director del plantel el licenciado Jorge Montemayor Romero, este escudo fue aprobado por unanimidad por todos los consejeros presentes, el decano licenciado José Cerecedo Chávez hizo la descripción de su conformación y significado.

Descripción de sus elementos.

Al fondo, en la parte superior un engrane visto de frente en color gris, representa la carrera de Técnico en procesos industriales.

sobre el engrane la forma de un escudo "en estandarte" con fondo blanco y una franja al borde verde.

En la parte superior del interior del escudo, las siglas IPN con un relleno semejante un muro en tabiques, representa a la carrera de Técnico en construcción.

Debajo de las siglas IPN, el dibujo de una torre transmisora de ondas de radio hace alusión a la carrera de Técnico en telecomunicaciones.

En la parte inferior un átomo resaltando sus electrones, a la de Técnico en instalaciones y mantenimiento eléctrico.

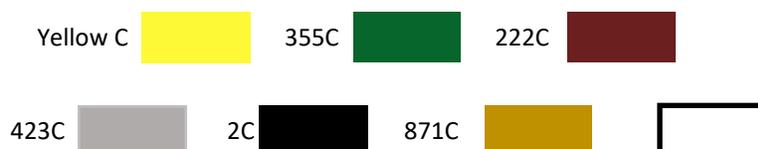
Alrededor del escudo sobre la franja en verde, se encuentra el nombre: WILFRIDO MASSIEU CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS en color blanco.

En el borde superior del escudo se encuentra un libro en color amarillo, que simboliza la cultura.

Colores distintivos aprobados

Gris, amarillo, verde, blanco, guinda, negro y oro.

Colores Pantone determinados conforme a los colores recibidos





Autor letra y música:

**Prof. Salvador Velasco Arce**

## HIMNO

Escuela Wilfrido Massieu  
Lleva el nombre de una gran profesor  
Su vida le dedico  
Al progreso de la juventud.

Escuela Wilfrido Massieu  
Al servicio de la sociedad  
Tus hijos sabremos triunfar,  
Por el bien de la comunidad.

Honor para su creador  
Pilar de la libertad,  
De todo el trabajador  
Que soñó en la igualdad.

Vengan juventudes entusiastas a estudiar  
En pos de la patria y la industria nacional,  
Unan sus esfuerzos y laboren con tesón  
En los talleres y en las aulas por la conquista industrial.

Lleven en las manos la herramienta que  
abrirá

Nuevos horizontes con fecunda habilidad  
Rompan las cadenas y murallas del ayer  
Luchen unidos por el futuro de un Politécnico mejor.

Juventud Politécnica  
Muchachada guinda y blanco  
La esperanza de una patria  
Que reclama un gran esfuerzo.

Juventud Politécnica  
Engranaje de potencia,  
Nunca olvides a tu escuela  
Que te dio con afán y constancia,  
Educación.



## BOTARGA





## SEMBLANZA DE "WILFRIDO MASSIEU"



México, D. F.; 27 de diciembre de 1878 —  
Acapulco, Guerrero; 26 de marzo de 1944)

Fue un ingeniero militar mexicano, direc-  
tor del

Instituto Politécnico Nacional (IPN) entre  
1940 y 1942.

es enviado a Veracruz para ocuparse de las obras de modernización del puerto. De noviembre de 1910 a abril de 1911, se le nombró comandante de la Compañía Pontoneros. En 1913, fue ascendido a mayor. Desde 1912, se le designa jefe del Detalle del Parque de Ingenieros. Como revolucionario, participó en las filas maderistas, tocándole rechazar al batallón de seguridad, lo que le valió su ascenso a teniente coronel. En el régimen huertista, se le reconocen los grados, y combate contra las fuerzas de Pablo González, siendo jefe de armas en Saltillo. En 1920, fue nombrado director de la Escuela Industrial Militar de San Luis Potosí. En 1921, logró que el Presidente de la República, general Álvaro Obregón cediera el antiguo Casco de la Hacienda de Santo Tomás, para instalar la Escuela Técnica para Ferrocarrileros, y aunque quedó como proyecto en el año de 1924 sirvió de antecedente para crear el Instituto Técnico Industrial (ITI). Así mismo Wilfrido Massieu fue el director del ITI de 1923 a 1936. Fue director general del Instituto Politécnico Nacional de 1940 a 1942. Muere de un paro cardíaco el 26 de marzo de 1944 en Acapulco, Guerrero.

Como homenaje póstumo, el Instituto Politécnico Nacional nombra a uno de sus centros de bachillerato como Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 11 "Wilfrido Massieu". Fue padre de Guillermo Massieu Helguera.



## OFERTA EDUCATIVA

En nuestra Unidad Académica impartimos un **Bachillerato Tecnológico Bivalente** que te permite cursar una carrera técnica profesional e ingresar al campo laboral con competencias específicas en el área del conocimiento de Ingeniería y Ciencias Físico-Matemático, además de conservar la opción de continuar con tus estudios a Nivel Superior.

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Wilfrido Massieu fue el primero en acreditar sus carreras a nivel nacional ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C (CACEI); así como en la obtención de las Certificaciones del Sistema de Gestión de la Calidad, Norma ISO 9001:2008, el Sistema de Gestión de Equidad de Género, MEG: 2003 y de la Infraestructura Física, NMX-R-021-sCFI-2005, aquí podrás cursar las siguientes carreras:

### TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN

#### Objetivo de la carrera:

Formar técnicos competentes para ingresar al sector productivo en actividades de enlace entre el residente de obra y el personal técnico de la misma auxiliándose en la ejecución y desarrollo de los procesos productivos, que demanda el mercado laboral, o bien para continuar sus estudios a nivel superior en la Rama de las Ciencias

Físico-Matemáticas.

Dibuja proyectos ejecutivos en 2 y 3 dimensiones de casa habitación, elabora levantamientos topográficos, supervisa sistemas y procedimientos constructivos de obras y administra los recursos materiales, financieros y humanos de acuerdo a la normatividad Vigente.

#### Competencias que adquieres:

Elaborar planos topográficos, arquitectónicos, acabados de construcción y complementarios para la Integración de proyectos ejecutivos, supervisar obras y trabajo de campo como auxiliar en las residencias, administrar recursos de obras en construcción; manejar tecnología de vanguardia para el diseño, construcción y supervisión en general de proyectos arquitectónicos.

#### Perfil de egreso

Técnicos en construcción capaces de auxiliar en los procesos de ejecución y desarrollo de procesos constructivos, así como adquirir las habilidades y conocimientos teórico-prácticos.

#### Inserción Laboral

El principal mercado laboral a nivel nacional es la construcción habitacional, la supervisión de materiales de construcción en obra, así como las técnicas de seguridad, higiene y normatividad de construcción en obra. Existen diferentes áreas afines en las cuales el egresado de esta carrera técnica puede incursionar relacionadas con la rama de construcción como la topografía y altimetría entre otras.





## TÉCNICO EN PROCESOS INDUSTRIALES

### Objetivo de la carrera:

Formar técnicos competentes que tendrán los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la instalación, operación y mantenimiento de sistemas industriales que demanda el mercado laboral, o bien continuar sus estudios a nivel superior en la Rama de Ciencias Físico Matemáticas.

Fabrica productos metalmecánicos utilizando nuevos procesos y formas de producción, opera máquinas herramientas convencionales y de control numérico computarizado, diseña elementos mecánicos por computadora, maneja instrumentos de medición y calibración digitales, y utiliza sistemas de automatización industrial.

### Competencias que adquiere:

- Ejecutar, supervisar y controlar los procesos de producción en el sector industrial.
- Manufactura de productos de acuerdo con las normas y políticas de la cada empresa.
- Ejecutar los procesos de transformación de materia prima de acuerdo a los lineamientos del área metal-mecánica.
- Administrar los recursos de una empresa del sector industrial.
- Dibujar elementos mecánicos asistidos por computadora puede laborar



### Perfil de egreso

Técnicos capaces de realizar procedimientos tecnológicos de manufactura, generar soluciones innovadoras a la problemática que se le presente a través del uso de máquinas de control numérico e instrumentos de medición aplicados en el sector productivo de bienes y servicios.

### Inserción Laboral

El principal mercado laboral es el sector industrial, el cual se encarga de la transformación de la materia prima, la construcción y el sector de servicios relacionados con los procesos de mecanizado, planeación, tiempo, movimientos, producción y distribución de productos. El egresado puede incursionar en el campo automotriz, mecánica, mecatrónica, Industrial, control y automatización entre otras.





## TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES

### Objetivo de la carrera:

Formar técnicos competentes que tengan los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la instalación, operación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicaciones que demanda el mercado laboral, o bien para continuar tus estudios a nivel superior en la rama de las ciencias físico matemáticas.

Instala centros de recepción y control de redes de telecomunicaciones de acuerdo al diseño de instalación, cablea fibra óptica, opera sistemas de comunicación de circuitos públicos, proporciona servicios de radiotelefonía y videoconferencias satelitales y realiza proyectos de sonorización y música ambiental.

### Competencias que adquieres:

Instalación, mantenimiento y administración de:

- Redes de servicios telefónicos, servicios de intercomunicación, transmisión de datos, radiotelecomunicaciones marítimas, servicios de radiotelefonía, servicios de telefonía celular, radiocomunicación aérea, sonorización y música ambiental, videoconferencias, servicios de comunicación de apoyo a emergencias especializadas.

### Perfil de egreso

Técnicos en instalación, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, así como la operación de sistemas y equipos electrónicos.



### Inserción Laboral

El principal mercado laboral de las telecomunicaciones son: radiotelefonía, redes LAN y WLAN, transmisión de datos, voz, imágenes, telefonía, microondas, protocolos de comunicación, fibra óptica, líneas de transmisión y electrónica.

La **Modalidad Mixta** es la combinación de modalidades educativas de acuerdo con el diseño del programa académico en particular, es decir tendrás que asistir a los talleres o laboratorios de acuerdo al horario solicitado por tu asesor.



## TÉCNICO EN INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTRICO

### Objetivo de la carrera

Formar técnicos competentes con conocimientos, habilidades y actitudes que permita apoyar los procesos productivos industriales tomando en cuenta la optimización y ahorro de energía al proyectar, operar y mantener las instalaciones eléctricas; que aseguren el funcionamiento de los sistemas eléctricos, que demanda el mercado laboral, o bien para continuar sus estudios a nivel superior en la rama de Ciencias Físico matemáticas.

Elabora proyectos eléctricos de media y baja tensión, realiza instalaciones eléctricas de baja tensión, diseña e instala control de equipo eléctrico y automatiza equipos eléctricos por medio de controladores lógicos programables conforme a la normatividad.



### Competencias

- Diseño de instalaciones eléctricas.
- Realizar instalaciones eléctricas utilizando las técnicas, herramientas y equipos adecuados.
- Administrar sistemas eléctricos, mediante el uso óptimo de recursos materiales, humanos y técnicos.
- Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los sistemas eléctricos y electromecánicos.
- Manejo correcto de equipo de medición.

### Perfil de egreso

El objetivo de esta carrera es formar técnicos en la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos y sus dispositivos, en base a las normas eléctricas actuales, especificaciones de fabricantes, el manejo de equipo, material, herramientas y software aplicado; de tal manera que le permita desarrollar las competencias laborales requeridas por el sector industrial y de la construcción.

### Inserción Laboral

El principal mercado laboral es el sector industrial, el cual se encarga del sector de servicios relacionados con la generación y distribución de la energía eléctrica. Existen diferentes áreas afines en las cuales el egresado de esta carrera técnica puede incursionar, como el campo de la electrónica, automotriz, mecánica, mecatrónica, control y automatización.



## TÉCNICO EN ENERGÍA SUSTENTABLE

### Objetivo de la carrera

La prospectiva del crecimiento de las energías sustentables en México y el mundo es favorable debido a que la energía es un recurso clave para el desarrollo económico de cualquier país; el requerimiento de recursos humanos especializados en esta área es cada día mayor; por ello, en el Programa Académico de Técnico en Energía Sustentable, el IPN prepara a profesionistas de nivel técnico para el desarrollo de soluciones para la instalación, operación y mantenimiento de sistemas destinados a la generación, transformación y aprovechamiento de la energía procedente de fuentes sustentables, aplicando la eficiencia energética para incrementar la competitividad de las organizaciones públicas y privadas, dentro de un marco ambiental, legal y tecnológico, a través de un proceso de formación interdisciplinaria, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de la población.

### Competencias

- Se autodetermina y cuida de sí
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Se expresa y comunica
- Piensa crítica y reflexivamente
- Aprende de forma autónoma



### Perfil de egreso

- Usa correctamente las técnicas de información y comunicación.
- Se inclina por las áreas de ingeniería y ciencias experimentales.
- Utiliza software para el procesamiento de información y minería de datos.
- Propone alternativas de mejora en las instalaciones eléctricas existentes.
- Utiliza la tecnología de generación sustentable para beneficio de la comunidad.
- Analiza y diseña instalaciones eléctricas sustentables



### Inserción Laboral

El principal mercado laboral es el sector industrial, el cual se encarga del sector de servicios relacionados con la generación y distribución de la energía eléctrica. Existen diferentes áreas afines en las cuales el egresado de esta carrera técnica puede incursionar, como el campo de la electrónica, automotriz, mecánica, mecatrónica, control y automatización.

## INTERNACIONALIZACIÓN EN LA UNIDAD ACADÉMICA

La Maestra María Elena Zepeda Hurtado, presenta resultados sobre investigaciones en las nuevas tendencias en el área de humanidades, es un foro para intercambiar conocimientos ideas y difundir los resultados de investigación en la Universidad de Roma.



La Lic. Sandra Carrasco Cruz en compañía de otros profesores de esta Unidad Académica participaron en el programa del CERN para profesores en lengua española es una serie de cursos, talleres y conferencias, así como la visita a las diferentes instalaciones del CERN sobre el origen del universo y las partículas fundamentales, al asistir conocemos un poquito de la física de frontera y visitamos el acelerador a 100 m bajo tierra en Suiza.





## PROYECCIÓN AL NIVEL SUPERIOR

### 1.- Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA TECAMACHALCO)

- Ingeniero Arquitecto

### 2.- Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA ZACATENCO)

- Ingeniero Civil

### 3.- Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA TICOMAN CIENCIAS DE LA TIERRA)

- Ingeniero Topógrafo y Fotogrametrista
- Ingeniero Petrolero
- Ingeniero Geólogo
- Ingeniero Geofísico

### 4.- Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME ZACATENCO)

- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica.
- Ingeniería en Control y Automatización.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería en Sistemas Automotrices.

### 5.- Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME CULHUACAN)

- Ingeniería en Computación
- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica .
- Ingeniería Mecánica .
- Ingeniería en Sistemas Automotrices.

### 6.- Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME AZCAPOTZALCO)

- Ingeniería en Robótica Industrial
- Ingeniería Mecánica .
- Ingeniería en Sistemas Automotrices.

### 7.- Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME TICOMAN)

- Ingeniería en Aeronáutica
- Ingeniería en Sistemas Automotrices.

# ESCUELA PARA PADRES

Dirección de Educación Media Superior

**Padres de familia**  
Los esperamos a la próxima sesión de Escuela para Padres con el tema:

**¿Cómo saber si mi hijo/a consume sustancias nocivas?**  
Impartida por el La Línea de la VIDA-CONADIC  
Miércoles 29 de septiembre 2021, 10:00 horas,  
Vía zoom

Para la inscripción:  
Enviar nombre completo de su hijo/a, el número de boleta y grupo, al correo: [nferias@ipn.mx](mailto:nferias@ipn.mx)

www.cecyt11.ipn.mx

**Padres de familia**  
Los esperamos a la próxima sesión de "Escuela para Padres" con el tema:

**"Prevención del Suicidio"**  
a cargo del CIJ Miguel Hidalgo.

Viernes 12 de mayo 2023, 9:00 horas.

**POR FAVOR TRAER IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA EL ACCESO.**

cecyt11.ipn.mx

**Padres de familia:**  
Los esperamos a la próxima sesión de "Escuela para Padres" con el tema:

**"La importancia de la empatía en la prevención de trastornos emocionales"**  
Impartida por la UNITEC.

Viernes 31 de marzo 2023, 09:00 horas.

**POR FAVOR TRAER IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA EL ACCESO.**

cecyt11.ipn.mx

**Padres de familia:**  
Los esperamos a la próxima sesión de "Escuela para Padres" con el tema:

**"El divorcio de los padres"**  
Impartida por el CIJ Miguel Hidalgo.

Viernes 03 de marzo 2023, 09:00 horas.

**POR FAVOR TRAER IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA EL ACCESO.**

cecyt11.ipn.mx

Viernes 09:00 horas.  
Sala audiovisual.  
Cada 15 días.  
A partir del 08 de septiembre.

Inscripciones al correo:  
[nferias@ipn.mx](mailto:nferias@ipn.mx)

GOBIERNO DE MÉXICO

Comisión Nacional contra las Adicciones  
Centro de Atención Ciudadana la "Línea de la Vida"  
CECYT11

Videoconferencia: ¿Cómo saber si mi hijo/a consume sustancias psicoactivas?

Línea de la Vida  
Lada sin costo  
800 971 2000



# RED DE GENERO

Dirección de Educación Media Superior



Módulo de denuncia  
Atención a violencia de género

Ubicación  
Planta baja de edificio c  
(Corredor de biblioteca lado izquierdo)

# SI TE DROGAS TE DAÑAS

Dirección de Educación Media Superior





## SERVICIOS

# CAPPSI

### CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA

Es atención de primer contacto.

Si eres de nuevo ingreso entra a la página [www.imssdigital](http://www.imssdigital) y solicita tu número de seguridad social (nss).

Imprime el número de seguridad social (nss)

Al momento de inscribirte entrega los formatos ya con el número que obtuviste, (descárgalos de esta página). Y la impresión del nss.

Acudir el 16 de agosto al auditorio del plantel a realizar tu medición y continuar con tu proceso de alta al seguro social. Misma que deberás renovar cada semestre en tu clínica con una constancia de estudios.

Antes de acudir a tu clínica consulta en la página [www.imssdigital](http://www.imssdigital), si están vigentes tus derechos en el imss, si al consultarlo estuvieras sin vigencia y eres alumno inscrito, acude al servicio médico, para que llenes un formato y se pueda reactivar tu vigencia y así mismo tus beneficios en tu unidad médica.

Ubicación edif. "C ", planta baja horario de servicio médico de 7.30 a 21.00 horas Ext. 63656

Dr. Ezequiel Ríos Márquez



## ATENCIÓN A LA SALUD

### ORIENTACIÓN JUVENIL

En caso de que tengas algún problema , que este afectando tu progreso en los estudios, contamos con asesoría juvenil y también, si es el caso, existieran problemas psicológicos que requieran de un trata-miento médico, se puede canalizar el caso a alguna Institución especializada.

El CECyT como tal no está facultado para brindar terapia psicológica.

Ubicación planta alta de la biblioteca. Horarios 7:00 a 14:00 hrs.

Lic. Nancy Ferias Ruiz.





## SERVICIOS

### Institucionales



#### Disciplinas de Raqueta

Frontón, Tenis y Tenis de Mesa



#### Disciplinas de Combate

Boxeo, Judo, Karate Do, Kendo, Luchas Asociadas y TaeKwon Do.



#### Disciplinas de Tiempo y Marca

Atletismo, Ciclismo, Levantamiento de Pesas, Natación, Patinaje sobre Ruedas, Pentatlón Moderno, Remo y Triatlón



#### Disciplinas de Conjunto

Basquetbol, Beisbol, Fútbol 7, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Fútbol Americano, Handbol, Rugby, Softbol, Tocho Bandera y Voleibol



#### Arte Competitivo

Ajedrez, Boliche, Excursionismo y Montañismo, Físico constructivismo, Gimnasia y Tiro con Arco.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### En la Unidad Académica

#### Baloncesto

Entrenador: Juan Carlos Pérez Ramírez

Lunes de: 13:00 a 15:00 horas.

Martes de 14.00 a 15:00 horas.

#### Atletismo

Entrenador: Pedro Lorenzo Rodríguez

Martes y Jueves de:

11:00 a 18:00 horas

#### Beisbol y Softbol

Entrenador: Efrén Francisco Luna Vivanco

Lunes y Miércoles de:

11:00 a 18:00 horas

#### Tae Kwon Do

Entrenador: José Mauricio Salgado Zamarripa

Lunes y Miércoles de:

11:00 a 18:00 horas

#### Fútbol Americano

Entrenador: Miguel Ángel

Lunes a Viernes de:

12:00 a 18:00 horas

#### Fútbol Asociación

Entrenador: Rafael Priego Hernández

Lunes a Jueves de:

13:00 a 18:00 horas

#### Fútbol Rápido

Entrenador: Javier Ulises Carrasco Sánchez

Lunes y Miércoles de:

10:00 a 17:00 horas

[ipn.mx/deportes/](http://ipn.mx/deportes/)



## SERVICIOS

### Institucionales

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura, te invita a asistir a los Talleres Artísticos que se imparten en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet y en diversas unidades académicas.

- ◆ Coro Alpha Nova del IPN
- ◆ Compañía de Danza Folklórica del IPN
- ◆ Compañía de Danza Contemporánea del IPN
- ◆ Grupo de Violines *Crescendo*
- ◆ Fotografía
- ◆ Creación Literaria
- ◆ Baile de Salón
- ◆ Artes Plásticas y Fotografía
- ◆ Creación Literaria
- ◆ Danza
- ◆ Música
- ◆ Teatro
- ◆ Libropuerto



[ipn.mx/cultura/](http://ipn.mx/cultura/)

## ACTIVIDADES CULTURALES

### En la Unidad Académica Danza Contemporánea

Prof. Alfredo Mora

Miércoles de 12.00 a 15.00 horas. Lugar auditorio

### Creación Literaria

Prof. Fernando Ramírez de León

jueves de 11.00 a 14.00 horas. Lugar. P.A. de biblioteca

### Análisis de Textos

Prof. Fernando Ramírez de León

en línea

### Piano

Prof. Víctor Castilla

Lunes y martes de 12:00 a 18:00 horas y miércoles de 11.00 a 18.00 horas Lugar: auditorio y cubículo de piano

### Guitarra

Prof. Vicente Martínez

lunes de 10.00 a 17.00 horas, martes de 10:00 a 19:00 horas y miércoles de 10.00 a 13.00 horas Lugar: cubículo de guitarra P.A. de biblioteca.

### Teatro

Prof. Diana Rodríguez Torres

Lunes de 10.00 a 18.00 horas, jueves de 10.00 a 18.00 horas y viernes de 10:00 a 17:00 horas.

### Coordinadora de cultura

Diana Rodríguez Torres

Martes Miércoles y Jueves de 13.00 a 17.00



# SERVICIOS

## BECAS

Dirección de Educación Media Superior

Consulta los diferentes tipos de Becas, sus requisitos y montos otorgados en:

[ipn.mx/daes/servicios/becas/](http://ipn.mx/daes/servicios/becas/)

### Becas Institucionales IPN



Alumnas/os inscritas/os en los niveles medio superior o superior del IPN en situación académica regular, en la modalidad escolarizada, mixta o no escolarizada.

BECA	PROMEDIO	MONTO
A	6.0 - 7.99	\$ 4,800.00 por periodo escolar
B	8.0 - 10.0	\$ 5,700.00 por periodo escolar

### Beca Benito Juárez

El programa de Becas para el Bienestar "Benito Juárez" en la Educación Media Superior, dará apoyo económico a los estudiantes que estén cursando el bachillerato en una escuela pública para abatir la deserción escolar. No estar recibiendo ningún otro tipo de beca o estímulo para estudiantes de Nivel Medio superior por parte del gobierno federal.

Es importante que estés al pendiente de las convocatorias de becas, para inscribirte, cumplir con los requisitos y enviar la documentación que te soliciten a tiempo.



BECA UNIVERSAL  
**Benito Juárez**  
Educación Media Superior



# SERVICIOS

## BECAS

Dirección de Educación Media Superior

### Beca de Transporte



Participan estudiantes a partir del tercer semestre que viven a largas distancias y el monto dependerá de los gastos del transporte.

Duración: Hasta por 10 meses en función del Calendario Académico del IPN, con validación por periodo escolar.

- \$300 mensuales
- \$500 mensuales
- \$700 mensuales

### Bécalos



Participan estudiantes a partir del tercer semestre con promedio de 8.5 a 10.00 y se les otorgará un monto de \$1,000.00 mensuales

Bécalos alto rendimiento

Participan estudiantes con los 3 promedios más altos, otorgándosele un monto de \$1,200.00

Duración: Por 12 meses de acuerdo al Calendario Académico del IPN, con validación por periodo escolar.



## SERVICIOS

### Institucionales



#### Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología (BNCT)

Av. IPN casi esq. Av. Wilfrido Massieu s/n, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, México, C.P. 07738, Tel. 555729 6000 Exts. 54348 y 54385.

#### Biblioteca Central

Av. Prolongación Carpio y Lauro Aguirre s/n (junto al "Cuadrilátero"), Col. Santo Tomas Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México, México, C.P. 11340. Tel. 555729 6000 Ext. 63205.

Consulta: [ipn.mx/bibliotecas-publicaciones/](http://ipn.mx/bibliotecas-publicaciones/)

## BIBLIOTECAS

### En la Unidad Académica

Horario de Lunes a Viernes

7:30 a 21:30 horas

Responsable: Lic Jessica Guadalupe Silva Urrutia

Ext. 63685

Los servicios que se prestan son:

- Guarda objetos
- Catálogo en línea
- Consulta en sala con estantería abierta
- Préstamo a domicilio
- Préstamo interbibliotecario
- Préstamo de equipos de cómputo
- Asesoría a usuarios
- Sala de lectura
- Cubículo para estudio en grupo
- Conexión WIFI
- Ajedrez
- Juegos para el desarrollo de habilidades del pensamiento.





## SERVICIOS SOCIAL

El servicio social es una actividad de carácter obligatorio temporal que debe desempeñar el alumno ó pasante de los diferentes niveles educativos previo a la obtención de su título profesional, retribuyendo a la sociedad los beneficios recibidos a través de la educación obtenida.

¿Cuál es su objetivo?

- Apoyar a la formación de los prestadores.
- Fomentar y desarrollar en ellos un alto sentido de solidaridad social
- Contribuir a elevar el nivel económico, social y cultural de la nación.
- Coadyuvar en la retroalimentación de las currícula académicas mejorando su contenido.



El departamento de Servicio Social está ubicado en el 1er piso del Edificio A.

Horario de atención es de lunes a viernes

- Turno Matutino 8:00 a 15:00 horas.
- Turno vespertino 15:00 a 21:00 horas

Responsable becas

Mtro. Pedro Lorenzo Rodríguez

Ext. 63618





# DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS



## Misión y Visión

La Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras coordina y evalúa la enseñanza en Lenguas Extranjeras en los diferentes ámbitos de su competencia, para fortalecer la formación integral de la comunidad estudiantil que facilite su inserción en el entorno internacional.

Ser el área líder en su quehacer institucional que garantice los servicios de Lenguas Extranjeras con calidad, ética y de acuerdo a los requerimientos de formación profesional de la sociedad global.

## Objetivo

La Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras se encarga de emitir los criterios institucionales para la impartición de idiomas, coordina y evalúa su observancia en los CENLEX y CELEX que integran el Instituto Politécnico Nacional con la finalidad de contribuir a la formación integral de su comunidad estudiantil en los tres niveles educativos.



Consulta: [ipn.mx/dfle/](http://ipn.mx/dfle/)

## Funciones

Artículo 45. Al titular de la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras le corresponde:

- I. Proponer al secretario académico los proyectos de normas, políticas, programas, lineamientos, estrategias, objetivos, metas e instrumentos para integrar, operar y evaluar los programas de formación en lenguas extranjeras y supervisar su cumplimiento;
- II. Proponer, implantar, actualizar y controlar la integración, operación y evaluación de los centros de formación en lenguas extranjeras, la plantilla docente, los programas, cursos, niveles y bases de acreditación en la materia;
- III. Contribuir, a través de la prestación de los servicios educativos en lenguas extranjeras, en la formación integral de los alumnos, así como controlar la acreditación y, cuando corresponda, la certificación de conocimientos en la materia;
- IV. Coadyuvar con las dependencias responsables en los tres niveles educativos, así como en los centros de educación continua, en el diseño, estructuración y operación de los programas académicos de formación en lenguas extranjeras;
- V. Realizar los estudios conducentes para crear, modificar o cancelar la oferta de programas de formación en lenguas extranjeras;
- VI. Proponer, implantar y supervisar los perfiles, procedimientos y requisitos de admisión, permanencia y egreso de los alumnos en los programas de formación en lenguas extranjeras, de acuerdo con las normas y políticas aplicables;
- VII. Supervisar que el proceso de enseñanza aprendizaje en lenguas extranjeras se desarrolle conforme a los criterios de los modelos educativo y de integración social, y
- VIII. Las demás atribuciones que sean necesarias para el cumplimiento de las anteriores.



## TIPOS DE TITULACIÓN

### OPCIONES DE TITULACIÓN

#### NIVEL MEDIO SUPERIOR

1

##### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Consiste en presentar un informe técnico final acerca de la investigación realizada que conlleve a la propuesta o desarrollo de nuevo material; equipo; prototipo; proceso o sistema; dentro del área en la cual pretenda titularse el pasante.

2

##### TESIS

Consiste en un trabajo escrito cuyo objetivo puede ser la investigación o la aportación de nuevos enfoques sobre un tema determinado del área de estudio del pasante.

3

##### MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Consiste en la elaboración de un informe escrito de las actividades profesionales del pasante durante un período no menor de un año y donde aplique los conocimientos de la especialidad. En esta opción, el pasante hará una exposición oral del trabajo escrito ante el jurado correspondiente.

4

##### EXAMEN DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS

Consiste en la aprobación de un examen que puede ser teórico, teórico-práctico, oral o escrito, público o privado, sobre un área determinada o grupo de materias de la carrera cursada.

5

##### ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Consiste en la aprobación de un mínimo de cuatro semestres cursados, o su equivalente, por el pasante de nivel medio superior en una licenciatura afín o complementaria a la especialidad en que pretende titularse.

6

##### SEMINARIO

Consiste en que el pasante o alumno regular inscrito en el último semestre acredite dicho seminario, obteniendo una calificación no menor a ocho y una asistencia mínima del noventa por ciento. Con una duración mínima de noventa horas.

7

##### ESCOLARIDAD

Procede cuando el pasante haya obtenido un promedio mínimo de nueve durante toda su carrera y no haya reprobado ninguna unidad de aprendizaje en el transcurso de la misma.

8

##### CURRICULAR

Consiste en la acreditación de cursos o de una serie de actividades equivalente a los mismos; para acreditar este curso se deberá obtener una calificación no menor a ocho y una asistencia mínima del noventa por ciento. Esta opción se lleva en el sexto semestre.

9

##### PRÁCTICA PROFESIONAL

Consiste en que el alumno realice actividades por un mínimo de setecientos veinte horas en un área de trabajo que le permita aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera correspondiente.

10

##### PROGRAMA ESPECIAL

Consiste en que el alumno o pasante, una vez concluido el plan de estudios, cubra un programa de asignaturas tecnológicas propias de la rama cursada previamente.

**MODALIDADES: Individual, Colectiva, Colectiva interdisciplinaria, Colectiva multidisciplinaria.**  
(Aplica para opciones 1 y 2)



## TUTORÍA POLITÉCNICA



### ¿Qué es el Programa Institucional de Tutoría Politécnica (PIT)?

El PIT es una estrategia que tiene como propósito organizar la tutoría en todas las Unidades Académicas del IPN para acompañarte personal y académicamente, a lo largo de tu trayectoria escolar.

Para ello, tendrás una figura de tutor cuyas tareas principales son:

- ◆ Asesorar académicamente en temas que pudieran resultar difíciles.
- ◆ Promover tu autonomía y mejorar tu desarrollo personal y desempeño académico
- ◆ Encontrar contigo las estrategias para lograr aprendizajes significativos.
- ◆ Fomentar el desarrollo de capacidades, habilidades, valores y actitudes.
- ◆ Apoyarte a elegir la trayectoria académica ideal para ti.

### ¿Cuáles son sus áreas de intervención?

- ◆ Becas
- ◆ Pertenencia institucional
- ◆ Orientación sobre servicios y trámites
- ◆ Acompañamiento de la trayectoria académica

### Figuras tutoriales

- ◆ Programa tutoría grupal
- ◆ Programa tutoría individual
- ◆ Tutoría de regularización
- ◆ Tutoría de recuperación académica

### El PIT en mi escuela

#### ¡Acércate a la Subdirección Académica de tu escuela!

El Programa Institucional de Tutorías se concibe como una estrategia que permite organizar la acción tutorial en las Unidades Académicas, por lo que considera la planeación, organización y evaluación como los ejes rectores para el planteamiento de acciones de alto impacto que incidan en el proceso de acompañamiento al alumno a lo largo de su trayectoria escolar.



[www.ipn.mx/tutorias/](http://www.ipn.mx/tutorias/)



## ENCUENTRO PROYECTO AULA



### ¿Qué es?

El Proyecto Aula es una propuesta metodológica que permite incorporar las competencias adquiridas por el alumno en diferentes Unidades de Aprendizaje para dar solución a un problema mediante el método de proyectos en los diferentes semestres.

Lo que permite a los estudiantes participar en su propio proceso de aprendizaje evolucionando en cuatro niveles de dificultad a lo largo de su bachillerato.

### ¿Quiénes participan?

Alumnos de las 20 Unidades Académicas de Nivel Medio Superior, así como de las Escuelas con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del Instituto Politécnico Nacional.

Profesores Coordinadores en activo del Nivel Medio Superior del IPN.

Coordinadores Generales de Escuela, así como



subdirectores y presidentes de academia.

### Proceso

La participación en el Proyecto Aula se divide en 6 etapas básicas en los 4 niveles:

#### Primera Etapa

Definir los ejes temáticos y elaboración de PROTOCOLO por el coordinador de grupo.

#### Segunda Etapa

Acta de asamblea y definición de equipos de trabajo con participación de los alumnos en la reelaboración del PROTOCOLO, la designación de roles.

#### Tercera Etapa

Plan de trabajo por equipos para la resolución del problema, designación de tareas y tiempos en su CRONOGRAMA.

#### Cuarta Etapa

Desarrollo del proyecto aula, reuniones de seguimiento búsqueda y revisión de los Objetivos así como generación de evidencias de análisis, síntesis, puesta en común, compartir información, debate, contraste de ideas, resolución de problemas y toma de decisiones de manera creativa.

#### Quinta Etapa

Desarrollo y ejecución del Producto final, difusión de resultados y evaluación de proyecto. Entrega de Informe y portafolios de evidencia. Reunión de evaluación.

#### Sexta Etapa

Historia del proceso, socialización de Proyecto Aula y difusión, respuesta colectiva a la pregunta inicial, reflexión sobre la experiencia y conformación del aparato crítico (Eval. Autoeval.).



## PRESEA ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOA



La presea Bernardo Quintana Arrijoa es un reconocimiento que se otorga anualmente a los jóvenes inscritos a Nivel Medio Superior del IPN, cuya trayectoria se destaque por las siguientes cualidades

### EXCELENCIA ACADÉMICA

Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación:

Participación y logros en certámenes académicos de relevancia y promedio de 9.

### LIDERAZGO

Capacidad de dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio.

Labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

### PATRIOTISMO

Participar de manera sobresaliente en actividades de índole académica, cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destaca a Nivel Nacional o Internacional.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

### SERVICIO

Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad a través de la participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento del entorno.

Por ejemplo: Campañas de vacunación, reforestación, apoyo a damnificados o comunidades marginales.

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

### VALOR

Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida.

Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo:

Salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma.



[Consulta: ipn.mx/dems/concursos-academicos/presea.html](http://ipn.mx/dems/concursos-academicos/presea.html)

No se requiere promedio mínimo de calificaciones.



## NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

### Reglamento General de Estudios

Este documento establece las condiciones bajo las cuales se rige el ingreso, la trayectoria escolar, la permanencia y el egreso de los alumnos que cursen programas académicos de los niveles medio superior, superior y posgrado, así como de los usuarios de los servicios educativos complementarios que se ofrezcan con fines de actualización técnica y profesional, y la enseñanza de lenguas extranjeras en el Instituto Politécnico Nacional.



[ipn.mx/assets/files/normatividad/docs/reglamentos/RGE\\_13\\_06\\_2011.pdf](http://ipn.mx/assets/files/normatividad/docs/reglamentos/RGE_13_06_2011.pdf)

### Reglamento Interno

Toma tu tiempo para revisarlo, especialmente:

El Título Tercero. De los alumnos

Capítulo I. De la Situación Escolar (Artículos 77-82)

Capítulo II. De la Inscripción y Reinscripción (Artículos 83-88)

Capítulo III. De las Becas, Estímulos y Servicios de Apoyo (Artículos 89-96)

Capítulo IV. De la acreditación del plan de estudios (Artículos 97-105)

Capítulo V. De los Derechos (Artículo 106)

Capítulo VI. De las Obligaciones (Artículo 107)

Capítulo VII. De las responsabilidades (artículo 108 y 109)

Capítulo VIII. De las sanciones (artículo 110-119)

**Consulta la normatividad politécnica**

[ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html](http://ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html)



## SEGURIDAD EN EL IPN



Las Redes de Género son un conjunto de personas interrelacionadas entre sí que pertenecen a centros y unidades del IPN de diversas zonas geográficas de la República Mexicana y desempeñan diversas acciones con la finalidad de contribuir en la integración del enfoque de género en el quehacer institucional.

Algunas de sus funciones son:

- ◆ Fomentar espacios de sensibilización, capacitación, difusión y promoción con perspectiva de género que fomenten la diversidad e igualdad de oportunidades
- ◆ Promover acciones de prevención, atención y erradicación contra la violencia y discriminación tanto en el ámbito educativo como laboral
- ◆ Promover el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación institucional escrita, verbal, no verbal y gráfica.

### Violentómetro

Recuerda, que el violentómetro es un material que nos ayuda a visualizar las diferentes manifestaciones de violencias que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.

Es importante que estés alerta y atento para detectar y atender este tipo de prácticas. En el violentómetro podemos identificar tres escalas o niveles, en diferentes colores que señalan alertas o focos rojos.

Estas manifestaciones de violencia que se observan, no son necesariamente consecutivas, algunas pueden ser experimentadas de manera intercalada.





## SEGURIDAD EN EL IPN



Con base en el Violentómetro, se elaboró posteriormente el Semáforo de la Violencia, que va dirigido a estudiantes como ¡tú!

Es importante erradicar la violencia en nuestra comunidad, identificar aquellas acciones que dañan y lastiman, ya sea en la escuela, en el salón de clases que puede ser presencial o virtual, debemos reconocerlas y evitar que continúen.

Recuerda, "En el Politécnico, construimos espacios libres de violencia".

*¡Únete y ponle punto final a la violencia!*



[Consulta: ipn.mx/genero/](http://ipn.mx/genero/)

**Instituto Politécnico Nacional**  
Unidad Politécnica de Gestión  
con Perspectiva de Género  
www.genero.ipn.mx

### SEMÁFORO DE LA VIOLENCIA

*¡Únete y ponle punto final a la Violencia!*

*Nadie me grita    Nadie me toca    Nadie me insulta    Nadie me pega*

Reg. No. 03-2013-061711342990-01  
Reg. No. 03-2013-061711341100-01

**¡ATENCIÓN!**  
Si lo permites, la violencia avanzará

**¡CUIDADO!**  
No permitas que la violencia sea parte de tu vida

**¡ALFO!**  
Tenemos derecho a una vida libre de violencia

- Burlarse de compañeros/as o maestros/as
- Culpar a otros/as por lo que haces
- Insultar
- Ley del hielo
- Rechazar, excluir (de juegos, trabajos, equipos)
- Poner apodos
- Poner letreros ofensivos en la espalda
- Ridiculizar, ofender
- Hacer bromas pesadas (novatadas, polvos pica pica, etc.)
- Secretarse para hablar mal de los/as demás
- Reirse de los/as compañeros/as cuando se equivocan en clase
- Imitar de forma burlona
- Exhibir fotos y/o videos de compañeros/as por internet o celular
- Quitar el lunch
- Esconder útiles escolares
- Destruir artículos personales
- Robar
- Grabar peleas para exhibirlas
- Encerrar a otros/as en el salón de clases o baño
- Golpear "jugando"
- Jalar el cabello
- Empujar, jalonear
- Pellizcar, arañar, patear
- Pelear o reñir dentro y/o fuera de la escuela
- Amenazar de muerte o secuestro
- Amenazar con objetos y/o armas de fuego o punzocortantes
- Tocar el cuerpo de otra persona sin su consentimiento
- Obligar a mostrar el cuerpo
- Violar
- ASESINAR**



## SEGURIDAD EN EL IPN



### COMITÉS DE SEGURIDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA (COSECOVI)

Los Comités de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) son una herramienta con la que cuentan las unidades académicas y administrativas del Politécnico, para promover medidas y acciones de prevención contra la violencia, la delincuencia y las adicciones, así como el autocuidado y una cultura por la paz.

Su principal objetivo es apoyarte, a ti, y a la comunidad politécnica con acciones de prevención que contribuyan a que vivas, estudies y te desarrolles en un ambiente armónico.

Los Comités se constituirán en el pleno de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de cada Unidad Académica, Administrativa o su equivalente.

La integración de los Cosecovi en las dependencias politécnicas que no cuenten con Consejo Técnico Consultivo Escolar o su equivalente, será sometido a la consideración de la Secretaría General del Instituto.



Consulta: [ipn.mx/sg/cops/cosecovi.html](http://ipn.mx/sg/cops/cosecovi.html)

### En la Unidad Académica

Apoyar a los alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación ante cualquier circunstancia que ponga en riesgo su integridad.

Gestionar los reportes de indisciplina y en su caso participar en la integración de actas de hechos.

Realizar y promover actos que fomenten la prevención tales como; platicas, talleres, jornadas entre otros.

Coordinar el operativo "Mochila Segura"

Mantener comunicación permanente y oportuna con el personal de seguridad (Policía Auxiliar).

Proporcionar orientación juvenil, realizar campañas y acciones sobre prevención de las adicciones (drogadicción, tabaquismo y alcoholismo) con las dependencias correspondientes.

Para mayor información acude a la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social o al departamento de Extensión y Apoyos Educativos, en un horario de 8:00 a 14:00 horas para el turno matutino y de 16:00 a 21:00 horas en el turno vespertino, o comunícate al teléfono 5729-6000 ext. 63618.

Responsable :

M en C. Pedro Lorenzo Rodríguez



COSECOVI-WM



SEGURIDAD EN EL IPN

DENUNCIA SEGURA

En el **IPN** decimos:   
**NO** al acoso y al  
hostigamiento  
sexual

Consulta: [denunciasegura.ipn.mx](https://denunciasegura.ipn.mx)

Tu denuncia es totalmente **CONFIDENCIAL**

Para casos de emergencia



WhatsApp  
55 48973384



#IPNSinViolencia



## SEGURIDAD EN EL IPN

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

### ¿Qué es la Defensoría de los Derechos Politécnicos?

La Defensoría de los Derechos Politécnicos es un órgano autónomo que actuará con independencia de las autoridades del mismo y que tendrá por objeto llevar a cabo la promoción, protección, defensa, estudio y divulgación de los derechos de los miembros de la comunidad politécnica, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, eficiencia y oportunidad.

### ¿Qué hace la Defensoría de los Derechos Politécnicos?

La Defensoría de los Derechos Politécnicos conoce de quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos de los miembros de la comunidad politécnica cuando éstas sean imputadas a las autoridades administrativas o académicas del Instituto, en relación con los actos u omisiones en que incurran en la aplicación de la normatividad del Instituto.

La Defensoría de los Derechos Politécnicos tiene como funciones, entre otras:

Impulsar la observancia de los Derechos Humanos y/o politécnicos de los miembros de la comunidad politécnica por parte de las autoridades.

La divulgación, promoción, estudio, enseñanza e investigación de Derechos Humanos y/o politécnicos en el IPN.

Proporcionar orientación a la comunidad politécnica para realizar acciones preventivas, a fin de evitar afectaciones a sus derechos.

Conocer de las afectaciones en Derechos Humanos y/o politécnicos y de ser el caso, proponer soluciones conciliatorias o emitir resoluciones o recomendaciones.

### ¿Cuál es su competencia?

Fue en la tercera sesión ordinaria del XXIV Consejo General Consultivo, celebrada el 21 de diciembre de 2005, donde finalmente se aprobó el acuerdo mediante el cual se expidió la Declaración de los Derechos Politécnicos y se estableció la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) del IPN, en cuyo artículo 1, fracción II, estableció: "Los miembros de la comunidad politécnica serán tratados en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna de nacimiento, raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen étnico o social, posición económica o capacidades diferentes, así como cualquier otra condición o circunstancia personal o social."



**[Consulta: ipn.mx/defensoria/](http://ipn.mx/defensoria/)**



## SEGURIDAD EN EL IPN

## PROTECCIÓN CIVIL



Establecer el Programa Interno de Protección Civil para la comunidad, visitantes, prestadores de servicio social, o cualquier persona que se encuentre en las instalaciones en una situación de emergencia.

Realizar Simulacros de Sismo para aprender cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección que pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite familiarizarse o acostumbrar a la población a adoptar las rutinas de acción que resulten más convenientes para reaccionar en caso de emergencia.

La integración y formación de las Brigadas de Combate contra incendios, Sismo o temblor, Búsqueda y rescate, Primeros Auxilios, Evacuación de Inmueble y Comunicación.

Contar con los materiales y señaléticas requeridas en materia de protección civil para facilitar la implementación de medidas de la Unidad Interna de Protección Civil y las diferentes brigadas establecidas.

### SENDERO SEGURO

Los Comités de Seguridad y Contra la Violencia (COSECOVI) revisan las condiciones más adecuadas en materia de iluminación y seguridad del Sendero Seguro que se ubica sobre Av. De los Maestros y que inicia desde Calzada de los Gallos hasta el Metro Normal de Maestros, para difundir su uso y supervisar en todo momento el flujo de alumnos sobre el Sendero Seguro en ambos turnos.

Se cuenta con la comunicación oportuna con la Alcaldía Miguel Hidalgo y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tacuba para solicitar el apoyo en situaciones de inseguridad, violencia o emergencia que se presentan al interior y exterior del plantel educativo.

Se cuenta con un grupo de prefectos en el Turno Matutino y un grupo de prefectos en el Turno Vespertino que tienen comunicación constante con los alumnos para recomendar diferentes acciones de disciplina para mejorar la seguridad dentro del plantel y al transitar por el sendero seguro definido.



# CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

## EL CTCE en la Unidad Académica

- Conocer el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo y el Programa Operativo Anual de la Unidad Académica.
- Conocer el Programa Operativo Anual de la Unidad Académica y el informe anual de actividades académicas y administrativas de la Dirección.
- Conocer, y en su caso, acordar sobre las propuestas de creación, modificación o supresión de programas académicos, planes y programas académicos.
- Proponer proyectos de normas internas de organización y funcionamiento de la Unidad Académica, de acuerdo con los lineamientos aplicables.
- Conocer las iniciativas de programas académicos en sus diferentes modalidades.
- Conocer las actividades de extensión y difusión a cargo de la Unidad Académica.
- Conocer y, en su caso, opinar sobre los asuntos que afecten la disciplina y el orden que les presenta la Dirección de la Unidad Académica.
- Los demás asuntos que someta a su consideración la Dirección de la Unidad Académica.



El Consejo Técnico Consultivo Escolar es un órgano colegiado de consulta, asesoría, dictamen y apoyo al Director de la misma, con la participación de las representaciones de los distintos sectores de la comunidad como lo establece el artículo 28 de la Ley Orgánica:

- I. El Director de la escuela, centro o unidad, quien lo presidirá;
- II. Los subdirectores académico, técnico y administrativo de la escuela, centro o unidad. El Subdirector Académico fungirá como secretario;
- III. Dos representantes profesores por cada una de las áreas de las especialidades que se impartan en la escuela, centro o unidad;
- IV. Dos representantes alumnos por cada una de las áreas de las especialidades que se impartan en la escuela, centro o unidad,
- V. Un representante del personal docente y un representante del personal no docente designados por los Comités Ejecutivos Delegacionales correspondientes.

Tú puedes formar parte de él, revisa el reglamento interno en su Capítulo III. De los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (Arts. 202-216) y entérate de la importancia de sus funciones.

### Consulta:

[aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/  
reglamentos/reglamento-interno.pdf](http://aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/reglamento-interno.pdf)

[ipn.mx/sg/cgc.html](http://ipn.mx/sg/cgc.html)



## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Cómo le hago para no reprobar?

R. Todos aprendemos de formas diferentes, pero cuando se trata de seguir el ritmo a tus profesores en alguna asignatura, es importante que consideres mejorar tus hábitos de estudio y de organización. Cuando te va costando trabajo mantener tu rendimiento académico como lo deseas, no descartes la posibilidad de pedir ayuda. Acércate a la coordinación de tutorías de tu escuela para conocer las mejores opciones para hacer frente a tu situación académica; no te esperes a reprobar, siempre es mejor prevenir y atacar el problema desde que te das cuenta que está ahí.

### ¿Qué hago si reprobé una materia?

R. Recuerda que tu calificación puede ser parcial (asignada por tu profesor en uno de los tres periodos departamentales), o final, que es aquella que obtuviste al final de tu semestre. Si reprobaste un departamental, acércate con tu profesor para solicitar material de apoyo sobre la unidad de aprendizaje, esto te ayudará a estudiar mejor los temas que necesitas. En caso de que repruebes la materia al final del semestre, prepárate para presentar tu examen extraordinario, o, en su caso, el Examen a Título de Suficiencia.

### ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde tramito un dictamen?

R. Cuando quedas fuera de reglamento (3 o más unidades de aprendizaje reprobadas al final del periodo de ETS). Pregunta sobre los requisitos para tramitar tu dictamen en el área de Gestión Escolar, así conocerás cuando, donde y cuáles son los documentos que deberás entregar.

### ¿Qué hago en caso de cyberbullying?

Tú tienes el poder de frenar el cyberbullying. Pide ayuda, acércate a COSECOVI, ahí recibirás toda la orientación necesaria para proceder en estos casos.

## Preguntas frecuentes

### (Padres de familia):

#### ¿Dónde puedo ver las calificaciones de mi hijo?

R. Usted puede entrar al SAES/PIDAE con el usuario y contraseña de su hijo/a, el cual es su número de boleta; allí podrá conocer la trayectoria escolar que lleva hasta la fecha actual.

También puede acceder a la página oficial del plantel y ponerse en contacto con el área de gestión escolar.

#### ¿Cuándo son las firmas de boleta?

R. A lo largo del semestre, se llevan a cabo tres firmas de boleta (al terminar cada departamental). Para conocer las fechas de cada una de ellas, debe acceder a la página oficial del plantel.

#### ¿Cómo puedo apoyar a mi hijo con sus estudios?

R. Existen diversas formas de hacerlo; algunas de ellas son contribuir con el establecimiento de un espacio adecuado (silencioso, iluminado, sin distractores, cómodo y con los materiales necesarios para las tareas), así como con el tiempo destinado a sus estudios y el resto de sus actividades en casa. De igual manera, apoyando con la explicación de los temas, o en su caso, apoyando con la búsqueda asesorías y/o herramientas con las que pueda estudiar.

**¡Conoce a las autoridades, avisos y servicios que ofrece tu escuela!**



- Periodo de inscripción y reinscripción
- Inicio del periodo escolar
- Fin del periodo escolar
- Seminario de inducción para alumnos de nuevo ingreso
- Registro de la matrícula ordinaria
- Fecha límite para registro de evaluación por sistemas presenciales a distancia
- Registro de evaluación extraordinaria
- Participación a evaluación a título de suficiencia
- Solución a título de suficiencia
- Celebración día del Fortalecimiento
- Vacaciones
- Día laboral
- Suspensión de labores por acuerdo sindical
- Actividades para la planeación académica y de gestión-directiva

Consulta en: [ipn.mx/calendario-academico.html](http://ipn.mx/calendario-academico.html)



## **Dirección de Educación Media Superior**

Edificio de la Secretaría Académica, planta baja,  
Av. Luis Enrique Erro, s/n Esquina Av. Juan de  
Dios Bátiz, Unidad Profesional "Adolfo López  
Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo  
A. Madero, Ciudad de México.

# GUÍA DE INDUCCIÓN 2024